

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 102/2018**

1 de 3

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo once horas con cuarenta y cinco minutos del día Veintinueve de Enero de la anualidad dos mil dieciocho, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia del Palacio Municipal, sito en Avenida Ignacio Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Acuerdo por el que se aprueba la Ampliación del descuento del 20 % al Público en general y 50 % a jubilados y pensionados en el pago de impuesto predial hasta el día veintiocho de febrero de la anualidad dos mil diecinueve; 4.- Cierre del Acta.-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-----

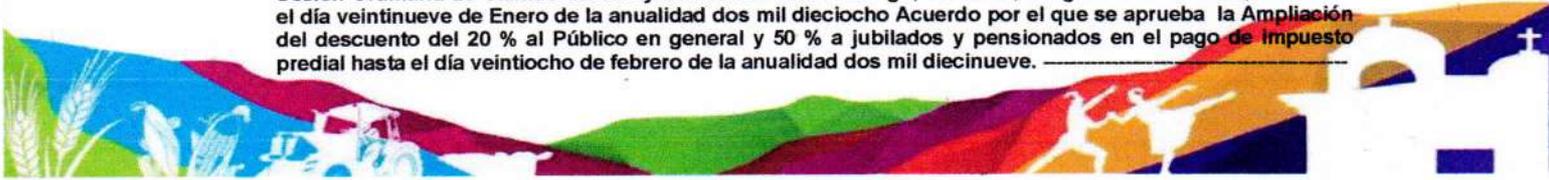
----1.- **Lista de Asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como el Ciudadano Ingeniero Jesús Erik Vázquez Martínez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala la Ciudadana Contador Público, María del Carmen Barrientos Palestino, Tesorera Municipal.-----

----2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

----3.- **Acuerdo por el que se aprueba la Ampliación del descuento del 20 % al Público en general y 50 % a jubilados y pensionados en el pago de impuesto predial hasta el día veintiocho de febrero de la anualidad dos mil diecinueve.** El Secretario del H. Ayuntamiento el Ing. Jesús Erik Vázquez Martínez, da lectura al punto número tres que hace referencia a la extensión del pago predial los descuentos para el mes de Febrero. El cabildo analiza el punto y en voto: el Secretario del H. Ayuntamiento el Ing. Jesús Erik Vázquez Martínez les solicita a los ediles que alzando la mano mencionen si están de acuerdo que se efectúe el punto número tres; a lo que **Se resuelve:** se aprueba en forma unánime la propuesta de hacer la extensión de tiempo para el pago predial con sus descuentos pertinentes.-----

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintinueve de Enero de la anualidad dos mil dieciocho Acuerdo por el que se aprueba la Ampliación del descuento del 20 % al Público en general y 50 % a jubilados y pensionados en el pago de impuesto predial hasta el día veintiocho de febrero de la anualidad dos mil diecinueve.-----



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 102/2018
2 de 3**

CONSIDERACIONES:

PRIMERA.- Se aprueba por unanimidad la Ampliación del descuento del 20 % al Público en general y 50 % a jubilados y pensionados en el pago de impuesto predial hasta el día veintiocho de febrero de la anualidad dos mil diecinueve. -----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en el punto precedente, el H. Ayuntamiento emite el siguiente -----

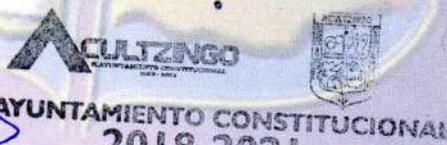
ACUERDO

PRIMERO.- Aprobación para la Ampliación del descuento del 20 % al Público en general y 50 % a jubilados y pensionados en el pago de impuesto predial hasta el día veintiocho de febrero de la anualidad dos mil diecinueve. -----

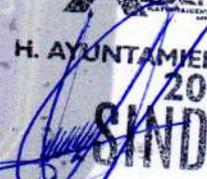
TRECERO.- En consecuencia de lo anterior, remítase la Aprobación para la Ampliación del descuento del 20 % al Público en general y 50 % a jubilados y pensionados en el pago de impuesto predial hasta el día veintiocho de febrero de la anualidad dos mil diecinueve al Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar. -----

CUARTO.- Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal. -----

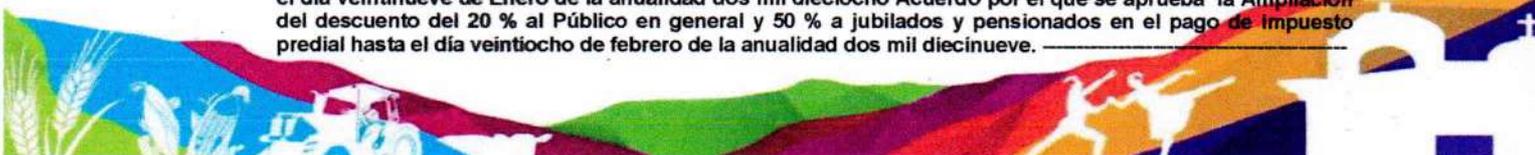
-----4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----



C. Rene Medel Carrera
Presidente Municipal Municipal



C. Esperanza Huerta Cruz
Sindica Municipal



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 102/2018
3 de 3**



**2018-2021
PRESIDENCIA**



**C. Prof. Delfino Cruz Guevara
Regidor Único Municipal**



**C. Ing. Jesús Erik Vázquez Martínez
Secretario del Ayuntamiento**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA**



**C.P. María del Carmen Barrientos Palestino
Tesorera Municipal**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
TESORERÍA**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA**

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria 102/2018 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintinueve de Enero de la anualidad dos mil dieciocho.

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintinueve de Enero de la anualidad dos mil dieciocho Acuerdo por el que se aprueba la Ampliación del descuento del 20 % al Público en general y 50 % a jubilados y pensionados en el pago de impuesto predial hasta el día veintiocho de febrero de la anualidad dos mil diecinueve.

